



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA  
PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL  
NUMERAL 13 PARÁGRAFO 2 ARTÍCULO 364-5 E.T.**

**LOS SUSCRITOS  
REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR**

**CERTIFICAMOS QUE CORPORATE ACCOUNTABILITY INTERNATIONAL  
NIT. 900.354.778-5**

Durante el año 2018 cumplió con todos los requisitos para pertenecer al Régimen Tributario Especial como entidad que ejecuta las siguientes actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad: Actividades de Desarrollo Social y Promoción y Apoyo a los Derechos Humanos y los objetivos globales.

Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para los aportantes ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Los excedentes del ejercicio de Corporate Accountability International no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución, ni en su liquidación.

Se firma en Bogotá a los 8 días del mes de marzo de 2019

**JAIME HERNAN ARCILA SIERRA**  
Representante Legal (Apoderado)

**WILLIAM JOSE QUIJANO ZEA**  
Contador  
T.P. 40212-T